



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 108/2013

Bahía Blanca, 9 de Noviembre de 2013

VISTO:

El Expediente 3092/2011, referente a la solicitud de equivalencia con la asignatura Clínica Quirúrgica Código 20060 del plan de estudios de la Carrera de Medicina con la rotación realizada por la estudiante Pamela Gorza, Legajo 87112 en la Universidad de Aguas Calientes mediante el Programa JIMA

La aprobación de las asignaturas Cirugía General, Prácticas Clínicas III y Urología en la Universidad Autónoma de Aguas Calientes.

CONSIDERANDO:

La conformidad de la Comisión Curricular sobre la equivalencia de la asignatura

Que el responsable de la Asignatura, Med Osvaldo Giorgetti, reconoció la equivalencia con las asignaturas de la Universidad de destino

Lo aprobado en sesión plenaria del 3 de Abril

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Artículo 1º) Otorgar la equivalencia entre la asignatura “Clínica Quirúrgica” Código 20060 del plan de estudios 2011 de la Carrera de Medicina con la cursada de las asignaturas Cirugía General, Prácticas Clínicas III y Urología en la Universidad Autónoma de Aguas Calientes; realizada por la estudiante Pamela Gorza, Legajo 87112 en la Universidad de Aguas Calientes mediante el Programa JIMA

Artículo 2º) Reconocer la aprobación de la asignatura Clínica Quirúrgica Código 20060 mediante escala conceptual

Artículo 3º) Comuníquese al interesado y gírese a la Dirección de Alumnos y Estudios, a sus efectos.